

Expte. N° 37.312

SANTA FE, 16-09-2010

VISTO el nuevo Régimen de Enseñanza aprobado por Resolución C.D. N° 955/2009 y las actuaciones por las cuales la Dra. Edith DEPETRIS, Profesora Titular de la asignatura MICROECONOMÍA de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, presenta propuesta de programa de dicha asignatura para dar cumplimiento con el mencionado Régimen, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a los contenidos mínimos de los planes de estudios aprobados oportunamente,

QUE en la propuesta de programa se da cumplimiento a los datos que exige el art. 4°, inciso b) de la Res CD 955/09,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura MICROECONOMÍA de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía básica y ampliatoria y sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2011 y su aplicación en los exámenes finales a partir del turno de Noviembre de 2011.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 584

cb



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO ÚNICO DE RESOLUCIÓN DE C.D. N° 584/2010

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
MICROECONOMÍA

CARRERA
**Contador Público Nacional
Licenciatura en Administración
Licenciatura en Economía**

CARGA HORARIA
70 horas

VIGENCIA
**Para el cursado: a partir del Segundo Cuatrimestre del año
2011
Para examen final: a partir del Turno Noviembre del año 2011**



1. **Denominación de la Asignatura: MICROECONOMIA**

2. **Régimen de cursado:** Cuatrimestral 2011

3. **Modalidad de cursado:** Presencial

4. **Carga horaria según Plan de Estudios y según modalidad de cursado:** 6 horas semanales.

5. **Objetivos de la materia**

Que el alumno sea capaz de:

- Conocer las categorías básicas del análisis económico desde la perspectiva de los actores individuales y de sus acciones conjuntas en los mercados de productos y factores.
- Analizar, describir y predecir el comportamiento de actores económicos sobre la base de los supuestos y modelos estudiados.
- Incorporar esquemas y metodologías de análisis que faciliten su desarrollo personal

Que el alumno sea hábil para:

- Manejar herramientas microeconómicas de análisis para su desempeño profesional.
- Tomar decisiones interpretando correctamente el contexto económico empresarial y las interrelaciones existentes.

Que el alumno sea capaz de:

Valorar la importancia de la materia por su aplicación a cuestiones concretas y cotidianas en su vida personal y profesional.

6. **Propuesta de la enseñanza:** Clases teóricas, teórico-prácticas, ejercitaciones con guía de trabajos prácticos a resolver algunos en clase y otros como tarea de los estudiantes.

7. **Programa Analítico:**

INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA. **Revisión de elementos básicos.**

UNIDAD 1 – COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Utilidad cardinal y ordinal. Axiomas del comportamiento del consumidor. Curvas de indiferencia: concepto, propiedades. Recta de presupuesto. La toma de decisión individual: optimización del consumidor. Estática comparativa: curva de ingreso consumo y curva de Engel; curva de precio consumo y curva individual de demanda. La curva de demanda de mercado: derivación a partir de la demanda individual.



UNIDAD 2: ELASTICIDAD

Elasticidad: concepto. Elasticidad de la demanda: precio, ingreso y cruzada. Ingreso total y marginal. Elasticidad precio y curva precio consumo; elasticidad arco y elasticidad punto. Determinantes, utilidad. Elasticidad precio de la oferta.

UNIDAD 3. AMPLIACIÓN DE LA TEORÍA DEL CONSUMIDOR

Efectos ingreso y sustitución. Compensación de variaciones en el ingreso. Bienes normales, inferiores y Giffen. Variaciones Equivalentes versus variaciones Compensadas en el Ingreso. El enfoque de Slutsky para determinar los efectos ingreso y sustitución. Análisis conceptual y gráfico. Demanda compensadas por el ingreso: deducción gráfica y comparación con la demanda ordinaria. El excedente del consumidor. Concepto, utilidad y limitaciones.

UNIDAD 4– TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN

Objetivos y restricciones de las empresas: una introducción a la Teoría de la Empresa. La función de producción: concepto y generalidades. Curvas de producto: producto total, medio y marginal; relaciones entre las curvas de producto; la ley de rendimientos decrecientes; las etapas de la producción. Funciones de producción a largo plazo: isocuantas: concepto y propiedades; Tasa Marginal de sustitución técnica; líneas agónicas y las etapas de la función de producción; rendimientos a escala constantes, crecientes y decrecientes.

UNIDAD 5 – TEORÍA DEL COSTO

Significado de costos: costos económicos y contables. Los costos a corto plazo: derivación de las curvas de costo total, medio y marginal; relaciones entre ellas. Dualidad producción-costos. Costos de largo plazo: escalas de planta a corto plazo y costos a largo plazo; costos totales, medios y marginales a largo plazo; combinación de las curvas de costo a corto y largo plazo. Isocosto. Relación con isocuantas: optimización del productor y la elección de combinaciones eficientes de factores. El sendero de expansión; relación con los costos a largo plazo. Rendimientos a escala y curvas de costos: relación entre los rendimientos a escala y la forma de los costos totales y medios a largo plazo.

UNIDAD 6 – COMPETENCIA PERFECTA

La competencia perfecta: concepto y supuestos. Ingresos de la empresa competitiva: total, medio y marginal. Análisis a corto plazo: equilibrio competitivo; maximización del beneficio, minimización de pérdida y punto de cierre. Curva de oferta de la empresa y de la industria. Análisis a largo plazo: elección de la escala de planta; decisión de entrar o salir de la industria. Beneficio económico. Curva de oferta de la industria a



largo plazo. Equilibrio de la competencia a largo plazo. Ajustes ante cambios en la demanda: industrias con costos constantes, crecientes y decrecientes.

UNIDAD 7– MONOPOLIO

El monopolio: concepto y causas. El monopolio simple. La demanda del monopolista, los ingresos totales, medios y marginales. Equilibrio maximizador de utilidades. La ausencia de la función de oferta. El monopolio multiplanta, la maximización de utilidades, competencia perfecta versus monopolio multiplanta. Cáteles: análisis conceptual y gráfico; solución de equilibrio; inestabilidad. Discriminación de precios: igualdad de ingresos marginales. El monopolista simple que vende en dos mercados versus monopolista discriminador, discriminación perfecta de precios.

UNIDAD 8 – OLIGOPOLIO

El modelo de Cournot: supuestos; determinación del equilibrio; funciones de reacción y comparaciones.

El modelo de la curva de demanda quebrada: supuestos; estabilidad de precios.

El modelo del líder y seguidores: liderazgo de precios de una empresa dominante.

Competencia Monopólica. Concepto y equilibrio de corto plazo.

UNIDAD 9 – INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

El factor trabajo. Análisis bajo un mercado competitivo de bienes. a) La demanda de trabajo para una empresa: a corto plazo y largo plazo; Valor del Producto Marginal. b) La demanda de trabajo para el mercado: a corto y largo plazo; Ingreso del Producto Marginal. Análisis bajo un mercado imperfecto de bienes: la demanda de una empresa no competitiva.

La función de oferta de trabajo: individual y agregada. Derivación. Caso del monopsonio en el mercado de trabajo: análisis y comparación con el mercado competitivo.

PROGRAMA DE PRÁCTICA

Constituido por dos herramientas que el alumno debe considerar y/o resolver:

GUÍA DE ESTUDIOS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS: conformada por el listado de ejercicios de resolución conceptual y numérica elaborado por la cátedra, para todas sus unidades temáticas.

GUÍA DE LECTURAS: compuesta por lecturas y ejemplificaciones varias, que de manera complementario persigue reforzar aspectos teóricos y su aplicación al



terreno práctico o coyuntural de la región, el país o el mundo. Algunas se encuentran en la Bibliografía Básica (que en el manual de Call y Holahan se consideran facultativas).

8. Cronograma

Semanas	Unidades								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	x								
2	x								
3		x							
4		x	x						
5			x						
6				x					
7					x				
8					x				
9						x			
10						x			
11							x		
12							x	x	
13								x	
14									x

9. Bibliografía

Básica (b):

Para la Parte Teórica:

- 1 Call S.T. y Holahan W. L.: Microeconomía, Grupo Edit. Iberoamericana, México, 1983. (Unidades 1 a 7)
- 1 Frank R. H.: Microeconomía y Conducta, 4º edic., Madrid, McGraw Hill. N.d. (Unidad 8).

Para la Parte Práctica:

- 2 Frank R. H. Microeconomía y Conducta, 4º edic., Madrid, McGraw Hill. N.d.
- 2 Depetris E., Villanueva R., Silva G., Orsini G., Jerez M., Bracco P., Formasero M.E., Preti M., Heredia M.: Guía de Estudio y Ejercicios Prácticos – Cuadernillo de Cátedra, FCE, UNL, 2011.



Obligatoria por Unidad:

Se enumeran las páginas de Call S. y Holahan W. (para Unidades 1 a 8); y Frank, R. (para Unidad 9). A esto debe agregarse la Guía de Estudios y Ejercicios Prácticos (para todas las unidades).

INTRODUCCION: Págs. 21 a 48.

UNIDAD 1: Págs. 53 a 82.

UNIDAD 2: Págs. 82 a 103;

UNIDAD 3: Págs. 109 a 132; 138.

UNIDAD 4: Págs. 157 a 189.

UNIDAD 5: Págs. 195 a 235.

UNIDAD 6: Págs. 239 a 240; 241 a 265 y 267 a 274.

UNIDAD 7: Págs. 317 a 326; 330 a 337; 338, 340-341, 344 a 355.

UNIDAD 8: Págs. 361 a 368; 376 a 380; 382 a 383 y 397 a 404.

UNIDAD 9: Págs. 429 a 447

Ampliatoria:

- 3 Perloff J. Microeconomía. Madrid, Addison Wesley, 3ª. Edición. 2004.
- 4 Gould J.P. y Lazear E.P.: Teoría Microeconómica, México, FCE, 1994.
- 5 Hirshleifer J.: Microeconomía, Teoría y Aplicaciones, México, Prentice Hall, 1992.
- 6 Mankiew N.G.: Principios de Microeconomía, Madrid, McGraw Hill, 1998.
- 7 Pashigian B. P.: Teoría de los Precios y Aplicaciones, Madrid, Mc Graw Hill, 1996.
- 8 Varian H.R.: Microeconomía Intermedia, Barcelona, Bosch, 1996.

10. Sistema de Evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción

La aprobación de la materia se realiza de la siguiente manera:

- 1) Por promoción directa, la cual se alcanza con la aprobación de dos exámenes parciales escritos con partes teóricas y prácticas y el 80 % de asistencia. Aprobarán aquellos alumnos que resuelvan correctamente el 70% o más de los



temas pedidos en cada uno de dichos exámenes. La no aprobación de uno de los dos exámenes da lugar a un recuperatorio con los mismos requisitos de calificación que los parciales. En ningún caso se permitirá que el alumno recupere ambos parciales. La nota que se obtenga en el examen recuperatorio sustituye, para todos los efectos, la nota que antes se hubiera obtenido en el examen que se recupera.

- 2) Con examen final como alumno regular. La condición de regular la alcanzarán los alumnos que en ambos parciales resuelvan correctamente entre el 40% y el 70% de los planteos formulados en cada uno de dichos exámenes y cuenten con el 80% de asistencia. Los alumnos podrán utilizar el examen recuperatorio para alcanzar la condición de regular. La condición de regular implica que el examen final que el alumno rinda estará integrado con parte teórica exclusivamente. Aprobarán el examen final aquellos alumnos que resuelvan correctamente el 70% o más de los planteos formulados en el mismo.
- 3) Con examen final como alumno libre. Revestirán la condición de libres aquellos alumnos que: a) habiendo rendido los exámenes parciales, no hubieran alcanzado la condición de promoción ni regular; y b) no hubieran rendido alguno o ninguno de dichos exámenes parciales; c) no hubieran alcanzado la asistencia requerida. La condición de alumno libre implica que el examen final esté integrado tanto por parte teórica como práctica. Aprobarán el examen final aquellos alumnos que resuelvan correctamente el 70% o más de los planteos formulados en el mismo.

Para poder llevar adelante este seguimiento por parte de los docentes, el sistema supone un máximo de 45 alumnos por comisión.